



Diario de Sesiones del Pleno

20 de julio de 2006

Número 64

Comisión Permanente Ordinaria de Las Artes

Sesión ordinaria, celebrada el lunes, 17 de julio de 2006

Presidencia de D.^a M.^a Dolores Navarro Ruiz

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos.
Página 3

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2006.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde y la Sra. Moreno Espert.
 - Votación y aprobación del acta.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- **Propuesta para asignar el nombre de Pablo Neruda a la nueva Biblioteca Pública Municipal situada en la calle Ascao. Distrito de Ciudad Lineal.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. Denche Morón, la Sra. León Conde, la Sra. Moreno Espert y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

II.- Información, impulso y control

Preguntas

- 3.- **Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la protección del edificio conocido como Casa Pérez Villaamil, situado en la plaza de Matute, número 12.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Presidenta, la Sra. León Conde y el Sr. Echevarría Jiménez.

Información del Área

4.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.	
Página	5
– Intervenciones de la Sra. Moreno Espert y la Sra. Presidenta.	

III.- Ruegos

No se formulan ruegos.	
Página	6
Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y tres minutos.	
Página	7

(Se abre la sesión a las diez horas y treinta y tres minutos).

La Presidenta: Buenos días. Vamos a dar comienzo a la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes correspondiente al mes de julio. Cedo la palabra al señor secretario general para que dé lectura al orden del día.

El Secretario General: Con permiso de la presidencia.

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de junio de 2006.

La Presidenta: Señora Denche, ¿su intención de voto?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: Gracias. Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor.

La Presidenta: Gracias, señora León.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

(Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 19 de junio de 2006, sin observación ni rectificación alguna).

2.- Propuesta para asignar el nombre de Pablo Neruda a la nueva Biblioteca Pública Municipal situada en la calle Ascao. Distrito de Ciudad Lineal.

La Presidenta: Procedemos a votación, no hay explicaciones. ¿Señora Denche?

La Concejala del Grupo Municipal de Izquierda Unida, **doña Concepción Denche Morón:** A favor.

La Presidenta: ¿Señora León?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** A favor, pero querría matizar.

Evidentemente que estamos a favor de que se ponga Pablo Neruda a la biblioteca pública en la calle Ascao, pero decir que está terminada desde el principio de esta legislatura, que sigue sin funcionar —ahora estamos poniéndole el nombre, pero sigue sin funcionar, sigue sin estar operativa—, que era un proyecto de la anterior legislatura y que aquí seguimos. Es decir, creo que hay una dejación con el tema de las bibliotecas bastante grande. Gracias.

La Presidenta: ¿Señora Moreno?

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** A favor.

La Presidenta: Gracias.

El Secretario General: Muy bien, pues se aprueba.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 13 miembros presentes).

3.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la protección del edificio conocido como Casa Pérez Villaamil, situado en la plaza de Matute, número 12.

La Presidenta: Señora León, ¿va a formular la pregunta?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** No, la doy por leída. Muchísimas gracias.

La Presidenta: Se da por leída.

Dará la contestación, don Juan José Echeverría, director de Patrimonio de la Concejalía de Las Artes.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Buenos días. La Casa Pérez Villaamil fue incoada como monumento por el Ministerio de Cultura en el año 82, y no hemos podido averiguar de momento por qué no culminó con su declaración.

No obstante y desde 1985, el ejercicio de su protección, en virtud de los efectos que su incoación como monumento todavía vigente produce, corresponden en su integridad, tal y como establece en su Estatuto de Autonomía, a la Comunidad de Madrid. Ello no quiere decir que al Ayuntamiento no le corresponda la tutela de la adecuación de sus obras a la normativa urbanística derivada de su Plan General y a su inclusión en el catálogo de edificios protegidos con la categoría de singular.

Aclarado el marco competencial, le manifestamos que desde el Área de Las Artes compartimos plenamente su preocupación por los hipotéticos daños que puedan infringírsele a este edificio con intervenciones no suficientemente contrastadas, máxime cuando representa un ejemplo admirable dentro de la escasa arquitectura modernista con la que cuenta Madrid.

Por ello, desde que tuvimos conocimiento de la denuncia, nos dirigimos al Área de Urbanismo recabando información, y se nos indicó que debíamos dar traslado a la Junta de Centro, que es quien ostenta las competencias en primera instancia sobre la disciplina urbanística. Así lo hicimos y con fecha 11 de julio nos dirigimos a la junta y con fecha 12 de julio, desde la junta, se nos dio traslado por correo electrónico del siguiente informe que voy a leer literalmente, tal como nos lo han transcrito:

«En relación con las obras ilegales que se están llevando a cabo en el edificio de la plaza de Matute, n.º 12, planta baja, se comunica lo siguiente:

En este distrito se ha tenido conocimiento de la realización de unas obras por denuncia telefónica de un vecino. Girada visita de inspección por un técnico, se comprueba que carecen de licencia urbanística para la realización de las mismas. Con fecha de hoy —es decir, del día 12— se ha ordenado la paralización inmediata de las obras. En caso de no acatar la resolución se procederá al precintado de las mismas.

Por otro lado, y también con fecha de hoy, se ha puesto el asunto en conocimiento del Departamento de Disciplina Urbanística del Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras para que lleven a cabo las gestiones que procedan en materia de su competencia».

Por el momento es toda la información que podemos ofrecer. Hemos llamado esta mañana a la junta a ver si había alguna novedad y nos han dicho que no, pero estaremos y le manifestamos nuestra determinación de proceder a efectuar un seguimiento de la evolución de este expediente abierto, en aras de preservar los valores de este edificio, que nos parece muy importante dentro de la representación de la arquitectura modernista en Madrid. Gracias.

La Presidenta: Señora León.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista, **doña Rosa León Conde:** Muchas gracias, señor Echeverría. Realmente me parece que están haciendo lo que tendrían que hacer; es decir, me parece delirante lo que estaba pasando en este edificio, que es un BIC, que es un bien de interés cultural.

Realmente lo que me ha pasado por la cabeza es una preocupación de si esta concejalía se preocupa realmente por el patrimonio histórico. Es decir, en el programa electoral del Partido Popular venía la remodelación y la rehabilitación del conjunto de Nuestra Señora de Valverde en Fuencarral, que sí se ha hecho; del Palacio de los Duques de Osuna en el parque del Capricho, que ni se ha empezado; del Pabellón de los Hexágonos de la Feria del Campo, que ni se ha empezado; de las Escuelas Pías de San Antón, que ni se ha empezado.

Por otro lado, en la primera denuncia de este edificio se manda a la Policía Municipal, y la Policía Municipal lo que dice —y se enteran los vecinos— es que no se preocupen, que en tres días tienen la licencia. Es decir, una sensación de indefensión en este Ayuntamiento con el patrimonio histórico bastante grande. Es decir, yo les doy la enhorabuena por la prontitud con la que han intervenido en este tema, porque realmente me parece...

Les voy a poner un ejemplo, un ejemplo además cercano: el ejemplo del Teatro Albéniz. Es decir, entiendo que no se recurre la sentencia del Teatro Albéniz porque estaba perdida de antemano, pero casualmente es la única sentencia en este Ayuntamiento que no se ha recurrido. El recurso podría haber dado cinco años de tiempo a este Ayuntamiento para negociar con la propiedad; es la

única sentencia que no se recurre, es decir, que son diferentes casos. En cuanto a la ejecución del gasto en el tema de patrimonio histórico es la menor; es decir, la sensación de indefensión en el tema de patrimonio histórico en este Ayuntamiento es grande. Nada más y muchas gracias.

La Presidenta: Quiere dar contestación el señor Echeverría, brevemente.

El Director General de Patrimonio Cultural, **don Juan José Echeverría Jiménez:** Bueno, alguna aclaración.

La competencia que ostentamos sobre patrimonio histórico no es la competencia legitimada por la legislación sectorial de patrimonio histórico, que radica toda en la Comunidad de Madrid. La que nosotros ostentamos en el Ayuntamiento es la del patrimonio histórico, propiedad municipal. No obstante, por extensión, nos preocupamos —como usted se preocupa— de las afecciones que en el resto del patrimonio histórico, aunque no sea de nuestra competencia, nos concierne, y nos concierne por vocación, por dedicación y por convencimiento. Y por eso precisamente hemos actuado en el caso de la Casa de Pérez Villaamil, sin ser para nada competencia titular de nuestra concejalía ni de nuestro departamento.

Respecto de lo que usted dice del Teatro Albéniz, yo creo recordar que la aprobación definitiva del planeamiento general corresponde a la Comunidad de Madrid, y la Comunidad de Madrid es quien tiene capacidad de recurso frente a los recursos que las propiedades o las instituciones recurren en contra del planeamiento, puesto que recurren contra quien hace la aprobación definitiva, no contra el Ayuntamiento, que no puede recurrir porque es administración coadyuvante pero no es la administración titular de la aprobación definitiva como lo fue, en este caso, la Comunidad de Madrid.

Respecto a la ejecución del gasto en materia de patrimonio histórico, hemos de reconocer que hemos creado una competencia nueva en el Ayuntamiento que no existía. Y la hemos creado por convicción de que el Ayuntamiento debería tener a pesar de no tener normativa de competencia sectorial sobre patrimonio histórico como la tiene la Comunidad, la hemos creado por el convencimiento de que debemos de rellenar un hueco, la hemos creado desde cero, la hemos creado sin ninguna estructura administrativa que hayamos heredado de antemano; hemos heredado también ahora la competencia de monumentos, y realmente tenemos que reconocer que la puesta en pie de esta nueva competencia, bueno, pues está ya dando sus frutos y ya verá cómo la ejecución de este año será distinta. Pero hay que entender que partir desde cero en esta legislatura o en este mandato con una estructura precaria de personal, ha hecho que la ejecución no sea la que nosotros queríamos; pero yo le aseguro que este año la ejecución va a cambiar radicalmente porque es una de nuestras preocupaciones máximas la de la protección de patrimonio histórico, sobre todo la de los edificios municipales. Gracias.

La Presidenta: Gracias, señor Echeverría.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

4.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

La titular del Área de Gobierno de Las Artes y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Alicia Moreno Espert:** Muy buenos días a todos.

Con respecto al Teatro Circo Price, les quería informar que el pasado 4 de julio, el alcalde visitó la sede del futuro Circo Estable de Madrid que, bajo el nombre de Teatro Circo Price, rendirá homenaje al que fuera uno de los espacios escénicos más emblemáticos de Madrid.

Desde la demolición de aquel Circo en 1970, la implantación de un nuevo circo en Madrid era una antigua reivindicación planteada por el colectivo de profesionales y el público en general. Como saben, en 1999 y mediante un convenio firmado con el Ministerio de Cultura, el Ayuntamiento se comprometió a responder a esta demanda con la construcción de un circo estable, de nueva planta, en un enclave céntrico y privilegiado de la ciudad. El lugar elegido, la antigua fábrica de Galletas Pacisa, en la Ronda de Atocha, está vinculado además a dos operaciones de gran repercusión urbana: la rehabilitación del área de Lavapiés y la extensión del eje cultural Prado-Recoletos.

El nuevo complejo, cuya construcción comenzó en 2002, según el proyecto del arquitecto Mariano Bayón, cuenta con una superficie de 17.300 metros cuadrados. Está conformado por piezas poliédricas que incluyen un edificio central circular —con una pista de 13 metros y un aforo de 2.254 localidades—; otro de trasescena, conectado con las darsenas de carga y descarga; uno de exposiciones, uno de oficinas y administración, un sótano de instalaciones y una calle de talleres y oficios para actividades polivalentes.

Terminada la obra civil, en diciembre del 2004, se está culminando la fase de instalaciones y equipamiento de cara a su inauguración en las próximas navidades. La visita del alcalde, sirvió además para inaugurar unas jornadas de puertas abiertas que hasta el 16 de julio han permitido a todos los madrileños conocer de cerca la arquitectura de uno de los primeros circos estables de nueva planta de Europa.

Con respecto a *Veranos de la Villa*, una de las citas más importantes del calendario cultural de Madrid, arrancó su programación —como bien saben ustedes— el pasado 1 de julio y continuará hasta el 14 de agosto, y está convirtiendo la ciudad en la anfitriona de más de 130 espectáculos, que incluyen grandes nombres de las artes escénicas y la música, nacionales e internacionales.

En Matadero Madrid, concebido para acoger espectáculos de gran formato, nació como espacio escénico del festival en la pasada edición de 2005 y

hemos representado ya, del 4 al 6 de julio pasados, *Doña Francisquita*, de Amadeo Vives. Los días 8 y 9 de julio, la Compañía Antonio Gades presentó *Carmen*. Del 12 al 16 de julio, *Brasil brasileiro*.

En el Patio Central de Conde Duque, hemos acogido hasta este momento 12 conciertos de destacados grupos e intérpretes nacionales e internacionales.

En los Jardines de Sabatini, este año acogeremos *Los Ciclos de músicas del mundo, Jazz y Flamenco*.

Con respecto a *Veranos en la calle*, este apartado vuelve a ofrecer, de forma totalmente gratuita, propuestas musicales y escénicas en distintos rincones de la ciudad. Este año, el popular ciclo *Música para la puesta de sol*, en el que ya han participado formaciones como Mozarteum Quartett Salzburg, la Orquesta Harmonia Sphaerarum, Micrologus y la Compañía Esquivel, se han sumado dos nuevas propuestas que son: *Distrito Artes*, que está llevando el festival a nueve barrios de Madrid y en el que han actuado Nacho Mastretta, Malevaje y La Brassa Band; y *Danzacalles*, que ofrece diversas propuestas coreográficas diariamente entre el 19 y el 21 de julio, en el Pasillo Verde, de la mano de Martín Inthamoussú, Nicolás Rambaud, Mónica García, Daniel Abreu o Carmen Werner.

El Centro Cultural de la Villa, por su parte, el escenario de la plaza Colón vuelve a dedicar íntegramente su programación a la danza. Hasta este momento han mostrado sus espectáculos: la Companhia Portuguesa de Bailado Contemporáneo, Nafas Dance Company y la compañía de María Jiménez. Además, también está ofreciendo espectáculos al aire libre en la plaza de Colón de forma gratuita. Para terminar y como sección paralela, se están celebrando proyecciones, mesas redondas y encuentros en torno al mundo de la danza.

El Teatro Español, por su parte, vuelve a apostar por una programación multidisciplinar que ha incluido, hasta ahora, la música de Miguel Poveda & Rodolfo Mederos; la música de Morton Feldman en la instalación teatral *For Samuel Beckett*, dirigida por Achim Freyer, y la danza del genial Mikhail Baryshnikov.

Además, escenarios como los Jardines del Galileo, con el montaje de *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, el teatro Pradillo, y la sala El Canto de la Cabra continúan apostando por la danza y el teatro.

Completan la oferta de *Veranos de la Villa*, los espectáculos infantiles de *Titirilandia*, en el parque del Retiro, y el ciclo *Cine en la Bombilla*.

En Matadero, las exposiciones *Hack Landscape* terminó el pasado 2 de julio y *Carole Fékété*, también el 2 de julio pasado.

En el Centro Conde Duque, la exposición *Oscuridad visible. John Martin*, finalizó el pasado 25 de junio. *Filipiniana. Siglo XX*, continúa hasta el 25 de septiembre. *Karl Blossfeldt* continúa hasta el 23

de julio. *Momentos de vídeo-arte portugués contemporáneo*, continúa hasta el 23 de julio. Y *MedialabMadrid* con *Vínculo-a*, continúa también hasta el 23 de julio.

El Auditorio Conde Duque ha finalizado su temporada de programación musical. El pasado 30 de junio acogió un acto en el que la presidenta del Gobierno de Filipinas, en visita oficial en España, celebró un encuentro con la comunidad filipina residente en Madrid.

El Centro Cultural de la Villa, en la Sala Guirau, el espectáculo *Terapias* terminó el pasado 2 de julio. En la Sala II, los Premios COGAM, el pasado 27 de junio, es la tradicional entrega de premios «*Triangulo y Ladrillo*». Y en la Sala de Exposiciones continúa la exposición *Madre tierra*, hasta el próximo 23 de julio.

En el Teatro Español, hemos prorrogado el espectáculo *Nina*, de José Ramón Fernández (Premio Lope de Vega 2003) con Laia Marull, Juanjo Artero y Ricardo Moya, y la dirección de Salvador García Ruiz, prorrogado hasta el 23 de julio. Hemos presentado *Hamlet y La tempestad*, estuvieron hasta el pasado 25 de junio, coproducción con el teatro Arriaga de Bilbao y el Lliure de Barcelona. En las *Noches del Español* se ha celebrado una segunda edición entre el 28 y el 2 de julio, hemos acogido cuatro conciertos. Y, los *Premios PhotoEspaña 06*, se entregaron ahí el pasado 27 de junio.

Con respecto a la Banda Sinfónica Municipal, ha ofrecido seis conciertos: cuatro de ellos en el templete del parque de El Retiro y otros dos dentro del *Ciclo de conciertos en los distritos*, que ha llevado a la formación a actuar en el distrito de Usera.

Con respecto al Museo Municipal de Arte Contemporáneo, la exposición *The coming of age in an adolescent society* finalizó el pasado 2 de julio. El día 6 de julio hemos inaugurado la exposición *Mi movida madrileña* con fotografías de Pablo Pérez-Mínguez, desde 1979 a 1985 y continuará hasta el próximo 8 de octubre.

El Museo de la Ciudad: las exposiciones *Los hermosos principios*, *Siete pintores de la Fundación Antonio Gala para jóvenes creadores* y *Los puentes del Manzanares* finalizaron el pasado 25 de junio. La muestra de jóvenes arquitectos españoles de la Fundación Antonio Camuñas, que continúa hasta el próximo 23 de julio.

En el Museo de San Isidro: *El legado Sáez Martín a los museos municipales de Madrid*, del 22 de junio hasta al próximo 31 de octubre. Esta muestra está compuesta por un valioso conjunto de objetos arqueológicos del primer milenio antes de Cristo, vasos del Imperio Romano, pinturas y esculturas fechadas entre los siglos XV a XIX.

En el Museo Municipal continúa la exposición *Jean Laurent (1816-1886)*, *Los espectáculos de Madrid*, hasta el próximo 30 de septiembre y en la capilla sigue abierta la muestra *Madridziudad*. Por su parte, tanto el templo de Debod como la ermita

de San Antonio de la Florida y el Museo de Escultura al Aire Libre han continuado con su actividad habitual.

El Planetario de Madrid ha inaugurado una exposición el pasado 28 de junio, *Arte en el universo*, y continúa abierta al público *Paisajes de Marte*. Del mismo modo, continúan con su actividad habitual la Hemeroteca Municipal, la Biblioteca Histórica, la Imprenta Artesanal, así como la red de bibliotecas públicas municipales.

El Centro Madrileño de Imágenes: *Plató Madrid* finalizó su ciclo de proyecciones el pasado 23 de junio. Entre el 26 y 30 de junio, acogió una parte de la programación del décimoquinto Festival de Cortometrajes de Madrid 2006, convocado por la plataforma de nuevos realizadores.

Voy terminando ya. Otras actividades de nuestra área son: *El Día de la Música*, que quisimos celebrar el Día Europeo de la Música, que tuvo lugar el pasado 21 de junio, organizando un variado programa de actividades con la diversidad como denominador común. El templete del parque de El Retiro fue escenario de un maratón musical, que se celebró desde las 12 de la mañana hasta las 12 de la noche. Organizado por Las Artes, el maratón contó con la colaboración del Área de Empleo y Servicios a la Ciudadanía y fue coordinado por la Escuela de Música Creativa. *Distrito Mestizo*, otra de las propuestas de la celebración, un festival de músicas del mundo, que ya formó parte de las fiestas de San Isidro de este año, y que en esta ocasión se celebró en el Auditorio de Entrevías del distrito de Puente de Vallecas. Fueron seis horas ininterrumpidas de música, que congregó a grupos originarios de Senegal, Brasil, Madrid, Perú y Marruecos. Como colofón a la noche, actuaron: Nono García, junto al percusionista brasileño Ruben Damtas, y el cantante argentino Ariel Rot. Finalmente, el Auditorio Nacional acogió con motivo del décimo aniversario de la revista *Melómano*, la actuación del gran pianista Joaquín Achúcarro.

Tardes de capricho, nuestro ciclo de música y teatro, que viene celebrándose en el Palacio de los Duques de Osuna, finalizó el pasado 25 de junio y se reanudará tras el periodo vacacional.

Y por último, *Las cantatas de Bach*, en el segundo ciclo de música en las iglesias de Madrid, se ha desarrollado a lo largo de todo el año y finalizó el pasado 25 de junio con un concierto del Coro y Orquesta de la Capilla Real de Madrid. Muchísimas gracias.

La Presidenta: Gracias, señora Moreno. ¿Alguna cuestión que no les haya quedado clara?

(No se formula ninguna observación).

(Con las intervenciones producidas, el precedente punto queda sustanciado).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

La Presidenta: Sin más temas que resolver, nos vemos en septiembre en la próxima comisión. Pasen ustedes un feliz verano.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cincuenta y tres minutos).